

El Estado y el Comercio

COMENTARIOS

POSTALILLA

UNA REAL ORDEN

El aumento de los cinco céntimos

Desde primero de año el franco ordinario de las cartas que dará aumentado en cinco céntimos, pues el Estado al suprimir los derechos de entrega de la correspondencia que pagaba el destinatario, se los hace abonar el remitente, exigiendo otro sello de cinco céntimos junto al de veinticinco, que ha de llevar toda carta, que posee el mínimo de gramios señalado en las tarifas postales.

Los carteros y peatones, en su mayoría, aprueban a istos hechos la ocurrencia del Director General de Correos y Telégrafos, pues en virtud de ella, estos modestos y nunca bien considerados funcionarios, tendrán una plantilla y cobrarán sueldo del Estado; cosa que hasta ahora no sucedía, ya que parece ser que sus haberes se retiraban del importe total de las perras chicas, que entregaba el público.

Los carteros tienen razón para estar contentos y de buena gana nos unimos a su alegría, pues bien merecido tienen este pequeño beneficio; pero no hemos de pasar sin hacer un pequeño comentario sobre esta disposición que grava la correspondencia ordinaria, a partir del mes de enero próximo, en cinco céntimos.

Ciertamente que la cantidad no es para discusiones. Por una perrilla más o menos, no vamos a arruinarnos, pensará tal vez algún lector, cuya correspondencia particular no pase de la decena de cartas mensuales o aquella otra persona, que tenga el ánimo ganado, por la parte sentimental de la medida y que se toma como base para ejecutarla, es decir, el poder pagar a los carteros un sueldo fijo y justamente de las arcas del Tesoro; más es que esos cinco céntimos representan una nueva y gravísima carga para el Comercio, la Industria y la Banca, de sobre flagelados por los Poderes Públicos, que crean cada día nuevos impuestos, aumentan las contribuciones y recargan los múltiples derechos, que ya pesan sobre aquéllos.

El Comercio envía diariamente millones de cartas. En la casa mercantil más insignificante, la despreciada perra chica constituirá al mes un aumento de gastos por bastantes pesetas, y sin embargo continuará pagando el derecho de entrega de la correspondencia, puesto que habrá de seguir con el abono de apartado, la rebaja que el Estado ofrece en este servicio, no compensa ni con mucho la pérdida que le ocasionará el acuerdo del señor Director General de Comunicaciones.

Le queda, en verdad, al comer-

ciante, al industrial, al banco, darse de baja en el apartado y esperar a que los carteros le lleven el correo. Tal vez si esto se hiciera, al Gobierno se le ocasionaría un gran conflicto y comprobaría el error de su determinación, pues tendría que triplicar el personal y los gastos se aumentarían considerablemente, pero las casas comerciales—hablamos de las muchas que reciben diariamente un buen número de cartas—no pueden aguardar a que el cartero les lleve la correspondencia. Su organización se resentiría. Además la competencia reclama más que nunca, gran rapidez. Es preciso el apartado a fin de poder retirar dos o tres veces al día y a una hora exacta, el correo, y que el personal de la casa resuelva los asuntos y conteste la correspondencia sistemáticamente. El Comercio, necesita el servicio de apartado y a los Poderes Públicos les interesa también que este servicio no desaparezca.

Lo cierto es que resulta una injusticia, que al nervio de la vida nacional, a lo que verdaderamente constituye el progreso de la Patria, se le grave con este nuevo impuesto. El señor Director General de Correos y Telégrafos debe meditar. Las Cámaras de Industria y Comercio y las fuerzas vivas de todas las provincias, deben ir a la defensa y al amparo de sus intereses, que al fin afectan a todos los ciudadanos.

Aun falta casi un mes. Todavía hay tiempo para evitarlo. Bien está que se les incluya a los carteros en la plantilla del Estado, pero hágase sin ocasionar tan dolorosos perjuicios. Correos da a las arcas del Tesoro sobrados beneficios. Creemos que el Comercio, la Industria y la Banca, merecen mejor trato de los gobernantes, pues en estos valores descansa la Economía de la Nación.

Un conocido hombre de negocios, me decía días pasados, que la disposición le parecía bien para los particulares, más resultaba inadmisibles en la vida mercantil y bancaria. Cree mi consultado, que la Dirección de Correos debe mantener el servicio de apartados a los precios de hoy, y aun elevarlos en un pequeño tanto por ciento, pero a condición de que los suscritores no tengan que pagar el derecho de los cinco céntimos, que tanto les perjudicaría.

He aquí una idea de las muchas, que deben proponerse al Gobierno, para que desista de su proyecto.

Román de SAN ROMAN
Madrid, diciembre, 1930

La cocina futurista

Marinetti, el famoso fundador del futurismo, no se resigna a que la gente no hable de él y procura para ello, renovar el repertorio, ya asaz dilatado, de sus excentricidades que, por una de tantas paradojas que se dan en la vida, contribuyeron a facilitar la entrada a él, sistemático rebelador de las fórmulas clásicas, en la Academia italiana.

Así el manifiesto que hace tres días leyó en una reunión celebrada en Milán; propugna la implantación de la cocina futurista, que según él, es más dinámica, simultánea, activa, viva y heroica que la cocina actual.

Las referencias que en los periódicos extranjeros he leído de este manifiesto, no consiguen los fundamentos de tal ponderación y así no acertó a conjeturar por la novísima manera de guisar futurista es más dinámica y ofrece las demás características aludidas; en cambio me informan de que en contra de la fobia nacionalista que exhala el fascismo triunfante en Italia, Marinetti en el discurso con que subrayó su manifiesto, hizo una severa crítica de platos del mas acorralado italianismo cuales son los macarrones y «spaghetti», en los que solo se ve el símbolo de la pesadez y de la grasa desmedida.

Y prosiguiendo en sus fecundas y originales elucubraciones futuristas, propone en cambio, como platos representativos de la exquisitez, el «ganso congelado a la luz de la luna», que acaso brinde a quienes sientan atracción por el pobre Piserrot que debe hallarse a estas horas en plena decrepitud, las «sopas de rosas y luz de sol», que llevará sin duda a los países del Norte embobados en su eterna capa de niebla, la visión rutilante del Mediterráneo predilecto de Febo.

Espero con ansia la escogida lista de platos futuristas que anuncia, no solo para conocer los secretos culinarios de su preparación, sino para deleitarme con sus fecundas y geniales concepciones entre las que no faltará el «arroz de céfiro blanda» y la «espinaca con luz de crepúsculo»...

Eugenio L. AYDILLO

RAPIDA

Tu presencia

La tarde muere. El día, poco a poco se va apagando. La noche se acerca. El cielo, se cubre de un tono rojizo que al ocultarse el sol, produce sus marchitos rayos.

El silencio, es rasgado por un silbido. Silbido agudo, penetrante... Allí, en la lejanía, una locomotora arrojando azulado humo, surca rauda el prado todo.

Véase por lejananza a toda prisa acercarse. Ya está junto a nosotros. Pero tan rápido es su paso, que casi no nos damos cuenta de su cruce.

Y... ya se alejó. Allí se ve correr arrastrando su larga cola de vagones.

Perdióse de vista. Todo se hundió en silencio blando, muellemente acallado.

Nuestro ánimo, sobrecogido ha quedado al paso del tren.

Vienen a nuestra memoria recuerdos que en una época nos fueron gratos. Hoy, solo tristemente nos trae consigo.

Fué ella, la eterna «ella» que con igual velocidad llegó a nosotros.

Se la veía llegar rápidamente. Y a su llegada, surgió también rápida su ida y como en el tren, nos ocurrió. ¡Tan grata nos era!

Gonzalo de RUIZ

LEED

El Teatro Moderno

50 céntimos

El chocolate del Loro

Dice «El Sol» que la Exposición Iberoamericana de Sevilla constituyó un fracaso económico por no haberse encauzado bien la propaganda turística. Pero lo que «El Sol» no dice, pero lo dice muy bien «A B C», es que la culpa de que la corriente de turismo no hubiera sido más considerable, se debió muy principalmente a la política alarmista y perturbadora mantenida por varios sectores de opinión y de prensa, y a los «bulos» propalados para mantener un estado de desorden y de retraimiento, bien aprovechado por elementos interesados en ello.

Además, ninguna Exposición del mundo se organiza con vistas al negocio, ni al mostrador. El esfuerzo; la propaganda, la capacidad creadora y el prestigio nacional son valores que no pueden cotizarse de momento. Y en ese aspecto, España, desde sus reductos de Sevilla y Barcelona, dió una galardísima señal de vitalidad.

Pero lo sorprendente es que en se afán de reducirlo todo a numerario, se llegue hasta la magnífica ridiculez de exigir a los expositores premiados que envíen al comité de cuentas de la Exposición el importe de sus condecoraciones, incluyendo la cantidad de «tres pesetas cincuenta céntimos» por el valor del estuche.

Omitimos todo comentario, ante esta formidable tacañería. Es decir, que la Exposición de Sevilla reclama hasta el importe del estuche que contenía la medalla. Esperemos con tristeza a que la Prensa extranjera nos tome piadosamente el pelo. Pero ante esta nueva economía en el chocolate del loro, permitásenos consignar nuestra más enérgica protesta.

DICK

De Hacienda

En la Depositaria de Hacienda se han puesto al pago los siguientes libramientos:

Don Andrés Pérez López, don Julio López López, don Manuel Juárez, don José Orellana, don Guillermo Rueda, don Juan Company y señor Ingeniero Jefe del Distrito forestal.

Ecos locales

COMUNICACION

El Sindicato de Riegos ha pasado una comunicación al Ayuntamiento, participando que las cobijas del puente de la boquera nueva denominado los muertos, es obligación del Ayuntamiento el construirlos.

PARA HACER OBRAS

Ha presentado un escrito al Ayuntamiento don Mariano Viciana Hernández, solicitado permiso para hacer obras en la casa número 23 de la calle de Federico de Castro.

ELEVACION DE SUELDO

El doctor don Antonio Campoy Ibáñez ha presentado un escrito al Ayuntamiento, solicitando aumento de sueldo, como jefe del Dispensario antirracomatoso y a que el practicante de dicho servicio disfruta de más sueldo que el expone.

REPARACIONES

Ha solicitado del Ayuntamiento don Victoriano Lucas Martínez permiso para hacer varias reparaciones en la casa número 43 del Paseo de Príncipe.

Se reciben esquelas de

defunción hasta última

hora de la tarde : :

LA PESCA CON LUCES

El «Diario Oficial de Marina» núm. 285 de 17 de Noviembre, se publica lo siguiente:

Excmo.: En vista de las licencias que se presentan para el cumplimiento del artículo Primero de las diferentes Reales órdenes relativas a la pesca empleando la luz sobre el agua con el arte conocido con el nombre de «Mamparra», S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien resolver se deje en suspenso la aplicación de dicho artículo en aquellas provincias donde está reglamentada la pesca de que se trata, hasta que se resuelva lo procedente después de visto los informes que emitan las Juntas correspondientes respecto al número de luces y a la intensidad de las mismas que sean precisas para efectuar la pesca en condiciones remuneradas.

A dicho fin, deberán reunirse las Juntas de pesca de las provincias marítimas donde se practica la pesca con artes de cerca y luz sobre el agua, a excepción de las de Almería y Mallorca que han informado ya sobre el particular, con la urgencia precisa para que las actas con sus informes se encuentren en esa Dirección general antes del 20 de Diciembre próximo venidero.

El número de luces y su intensidad deberán ser solamente las precisas para que se puedan capturar las especies de paso, sin perjudicar a la pesca sedentaria lo que, a ser posible, deberá ser comprobado por quien designe el Director local de Pesca de cada provincia marítima.

Lo que de Real orden digo a V. E. para su conocimiento y efectos.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 14 de Noviembre de 1930.—Carvia.

Ya conoce toda Almería la campaña de obstrucción que se hizo a las artes de Luz denominadas «Mamparras» alentadas por ciertos elementos que sólo saben desenvolverse creando dificultades.

Los artes de Luz, capturan inmensidad de arrobas de pesca.

do que se vende a precios baratísimos y por lo tanto el pueblo como pescado barato, además de que funcionan las Fábricas de Conservas y Salazones, donde tienen ocupación infindad de obreros y también un tráfico exorbitante de camionetas que levan el pescado a la provincia y al interior porque es tan gran de la producción, que después de abastecida nuestra población sobra con exceso para exportarlo a otras provincias.

Los que mayormente hacían obstrucción, eran otros Artes de sistema primitivo que se creían perjudicados toda vez que ellos capturaban pepueñas cantidades y les valía algún dinero porque se vendía a precios excesivos.

Fundamentaban los reclamantes sus peticiones en que los artes modernos (Mamparras), no cumplieran los preceptos de los Reglamentos.

La Sociedad «El Faro», llegó a los Poderes Públicos e hizo una observancia sobre la necesidad de la modificación de dichos Reglamentos, los cuales obedecían a unas disposiciones, que no estaban en consonancia con las necesidades del desarrollo de las artes intensivas.

Y ello fué motivo para que girase una visita de Inspección el Director General de Pesca.

La disposición, no ha podido ser ni más concisa, ni más terminante; para que entre tanto se dictaminara sobre el informe que den las demás provincias marítimas quede en suspenso el artículo primero de las diferentes Reales órdenes relativas a dicho asunto.

Por lo tanto le cabe a Almería la satisfacción de ser la iniciadora de resolver un problema económico que de pescado abundante y económico para el consumo público en toda España.

De Sociedad

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño doña Dolores Salmerón Gámez, esposa de nuestro estimado amigo, jefe de los talleres de EL MEDITERRANEO, don Diego Campoy de Haro, a quien felicitamos con toda cordialidad por tan fausto acontecimiento.

Tanto la madre como el neófito gozan de excelente salud.

Del Ayuntamiento

Nuestra visita a la Alcaldía

Al recibimos el Alcalde señor López Gómez en su despacho de la Presidencia, nos manifestó que para el próximo día 12, había sido convocada la Junta de primera Enseñanza, para tomar acuerdos relativos a la creación de varias Escuelas.

Del Gobierno civil

Al recibimos el Gobernador Civil Sr. Carbonel Arqués, en su despacho oficial, nos facilitó una nota relativa a la reunión que habían tenido ayer tarde, sobre el viaje que habían de realizar a Madrid, las fuerzas vivas de la población:

Los escritos que firmaron y dirigieron los señores que forman la Junta de Representantes de las fuerzas vivas de Almería, a los Excmos. Sres. Presidente del Consejo y Ministro de Fomento, fueron ya cursados por el Sr. Gobernador Civil, y llegaron ya a su destino.

En la sesión celebrada el día 9 por dicha Junta, expuso el Sr. Gobernador, que aún no ha recibido del Sr. Ministro de la Gobernación, la necesaria autorización para trasladarse a Madrid, lo que impedía el inmediato viaje de la Comisión nombrada para ir a la Corte.

Se examinó el asunto bajo diversos conceptos y en vista de que los mencionados escritos, ya son conocidos de los expresados Sres. Presidente y Ministro, con lo que ya no se pierde tiempo para que el Gobierno conozca la situación de esta Provincia, y pueda atender los ruegos y peticiones de la Junta, se acordó en cuanto esté autorizado el Sr. Gobernador, se traslade a Madrid, solicite allí, día y hora para que sea recibida la Comisión Almeriense y, obtenido esto, le avise por telegrafo, para entonces trasladarse la Comisión a Madrid, reuniéndose así con el Sr. Gobernador, para hacer las visitas convenientes, a los Sres. Presidente y Ministro.

Curiosidades Rápida legal

LA FRUTA VERDE

Oh, sí, sí. La fruta verde es uno de los mayores enemigos que tiene la belleza. Origina transformos digestivos que se traducen en manchas, edipciones y otras cosas que afean la piel.

Lo mejor sería no comerla; pero acaso fue a pedir a las mujeres sacrificio el pedirles que se priven de comer fruta poco sazonzada. ¡Les gusta tanto! ¡Les agrada de tal modo el sabor agri dulce de la fruta sin madurar!

Todo puede conciliarse sin embargo. Basta con que antes de tomar fruta se tenga sumergida durante media hora en agua hervida. Luego se deja enfriar o se pone en hielo. Y ya no hay cuidado alguno. La fruta así preparada conserva íntegro su sabor hasta su valor alimenticio.

Habría perdido en cambio aquellos elementos que la hacían peligrosa para la belleza del cutis y para la salud.

Un poco molesto el sistema desde luego; pero algún trabajo ha de costar la satisfacción de ser guapas.

MAL DESAHUCIADO

Un condeño no puede ser de sahuiciado, ni tampoco el que compró por escritura pública la participación de otro condeño.

El Supremo sabidamente, fija los términos cuando procede el desahucio: «Procede el desahucio en cuanto al demandado, como perturbador, tenga el carácter que le atribuye la ley de ser arrendatario, administrador, custodio del inmueble, o lo disfrute en concepto de precarista, es decir, sin título, por mera tolerancia del dueño, y sin satisfacer renta o merced alguna; pero si tiene el demandado un título que lleve consigo el derecho a poseer, no procede el desahucio; porque debe respetarse el estado posesorio».

Y es un título que lleva el derecho a poseer, el de condeño de una cosa proindiviso; porque este condeño tiene el derecho a «todo en todas partes, y cual quiera de ellas».

JAPON

Teléfono 38

Horario de trenes en Almería

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 801).—Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6,30 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Sevilla y Madrid.
CORREO REGULAR, (tren núm. 811).—Viajeros primera y segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.
MIXTO REGULAR, (tren núm. 847).—Viajero de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17, continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861) Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6,50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 863).—Viajeros de primera, segunda y tercera.—Salida de Almería a las 18,30. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.
EXPRESO REGULAR, (tren núm. 300).—Viajeros de primera y tercera clase: Llegada a Almería a las 22,15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.
CORREO REGULAR, (tren núm. 410) Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18,5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.
MIXTO REGULAR, (tren núm. 846).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 13. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862).—Llegada a Almería a las 0,25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 864).—Viajeros de tercera clase: Llegada a Almería a las 20,55. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

Anúnciese en «El Mediterráneo»

HERMANOS MARTINEZ SAEZ

CENTRO POLITECNICO DE EDUCACION E INSTRUCCION

Arráez, 10 Almería

Educación Primaria Graduada, Bachillerato Elemental y Universitario, Magisterio, y preparación completa para cualquier carrera u oposición.

Clases especiales para Señoritas, para el ingreso en el Instituto y Normales; y nocturnas para obreros, empleados y dependientes de comercio.

Este CENTRO cuenta con un higiénico Internado, Gimnasio moderno, único en esta Capital, y Profesorado especializado en las materias peculiares de la Educación primaria y de cada Carrera u Oposición.

VISITE EL MATERIAL AUTO-EDUCATIVO, DEL QUE ES AUTOR EL DIRECTOR TECNICO-PEDAGOGICO

Pídase Reglamento a **ARRAEZ, 10.-ALMERA**

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas.

Reservas: 54.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL

Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5.—MADRID

Sucursal de **ALMERIA**

DIRECCION (Telefónica) **BANESTO**
(Telegráfica)

Postal: APARTADO 30

CAJA DE AHORROS

Intereses que se abonan; 4 por 100

Consignaciones a vencimiento fijo

A un mes 3 por 100

A tres meses 3,12

A seis meses 4

A un año 4,12

CUENTA CORRIENTE A LA VISTA, con un interés anual de 2 y medio por 100

EJECUCIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Más de 400 sucursales y agencias en España y Marruecos y corresponsales en las principales ciudades del mundo

caja de Ahorro y Pensiones Popular

Sociedad Cooperativa de Ahorro y Pensiones

LEGALMENTE ESTABLECIDA

PARA ASOCIARSE DARÁN RAZÓN EN LA

Centros de Arráez 1. — Centro Politécnico

Se necesitan agentes productores con buenas referencias

Informes Comerciales y Personales

En España y Extranjero con absoluta reserva

Certificados de penales, al día, tres pesetas, comisiones generales, cumplimiento de exhortos, compra-venta de fincas, hipotecas

CASA FUNDADA EN 1908

Director, **Antonio Ordoñez - Agente Colegiado**

PRECIADOS, 64

MADRID

Pida

Anis Linares

Seco y dulce

La Instaladora Moderna

FRANCISCO SEGADO

PASEO DEL PRINCIPE 26.—TELÉFONO 3-19

LA ÚNICA CASA QUE PUEDE GARANTIZAR SUS MATERIALES Y TRABAJOS DE TODAS CLASES

Lámparas—Aparatos—Contadores y Ventiladores
Abonos mensuales de luz y timbres 1'50 ptas.
Prontitud—economía y buen servicio

Anúnciese en
«El Mediterráneo»

CENTRO INDUSTRIAL

Agencia técnica exclusiva para la provincia, de los motores de aceites pesados horizontales y verticales **KORTING** primera marca alemana

Material eléctrico en general

Depósito de lámparas **OSRAM**

Príncipe Alfonso 15.—Teléfono 3-9-3

ALMACENES: GARCIA ALIX, 3

CIRCUITO NACIONAL DE FIRMES ESPECIALES

Obras Públicas

Recaudación de la Tasa de Rodaje de Almería y su provincia

OFICINA: Granada, núm. 11, bajo

Para el mejor conocimiento de todos los usuarios de vehículos de Traccinó de Sangre, a continuación se detallan las Tarifas en vigor acordadas por el Ministerio de Fomento con fecha 6 de junio de 1927

Carros de llanta ancha, o sea, de las reglamentarias

Artrastrados por	1 caballería	Ptas.	10 y 0'75 de la Placa
>	>	>	>
>	>	>	>
>	>	>	>
>	>	>	>

Carros de llanta estrecha (antirreglamentaria)

Artrastrados por	1 caballería	Ptas.	15 y 0'75 de la Placa
>	>	>	>
>	>	>	>
>	>	>	>
>	>	>	>

actualmente con el recargo del 20 por 100 (Gaceta 22 julio último).

Se advierte que a esta tributación están sujetos toda clase de vehículos, sea cualquiera su ocupación, par dentro y fuera del casco de la población.

Horas de Oficina en los Centros Públicos

- Gobierno civil, calle Mendez Núñez, de 2.
- Diputación provincial, calle de Navarro Rodrigo, de 10 a 2.
- Ayuntamiento, Plaza de la Constitución de 10 a 2.
- Obispado de la Diócesis, Plaza de San Indalecio, Vicaría general y Provisorato, de diez y media a una; secretaría, de diez y media a una.
- Audiencia provincial, calle de Gerona, núm. 11, de nueve a una.
- Delegación de Hacienda, calle de Navarro Rodrigo, de 9 a 2.
- Registro de la Propiedad, Obispo Orberá núm. 14, de diez a cuatro.
- Inspección del Trabajo, calle de Martínez Campos, núm. 5, de cuatro a seis de la tarde.
- Gobierno Militar, calle de García Alix núm. 5, de nueve a dos.
- Banco de España, Plaza de Emilio Pérez, de 9 a 1.
- Aduana Nacional, calle Martínez Campos, núm. 7, de diez a dos.
- Instituto nacional de Segunda enseñanza, Plaza de Santo Domingo, Sec. etaria, de 11 a 1, Biblioteca, de 10 a 11.
- Sección Administrativa de Primera enseñanza, calle de la Reina, de 10 a 2.
- Escuela Normal de Maestros, calle de Sagasta, de 10 a 2.
- Idem de Maestras, calle de Pedro Jover, de 10 a 2.
- Distrito Forestal, Boulevard, de 10 a 2.
- Servicio agronómico, calle de Martínez Campos, núm. 3, de 10 a 2.
- Jefatura de Minas, Gerona, núm. 16 de 10 a 2.
- Idem de Urbana, García Alix, núm. 9, de 10 a 2.
- Cámara Oficial Agrícola, Glorieta de San Pedro, núm. 6, alto, de tres y media a cinco y media de la tarde.
- Jefatura de Industrias, Inspección de automóviles y Verificación de Contadores, calle Valero Rivera, núm. 4, de once a doce.
- Sección de Estadística, calle de La Crónica, núm. 2, de 8 a 2.
- Inspección de Emigración, calle de Navarro Rodrigo, de 9 a 2.
- Monte de Piedad y Caja de Ahorros, plaza de María, núm. 2, de nueve a doce y de una y media a cuatro.
- Cámara Oficial de la Propiedad urbana, Javier Sanz, 35, principal izquierda, de 9 y media a 12 y de 4 a 5.
- Fiel contraste de pesas y medidas, de 8 a 12 y de 2 a 6, los cinco primeros días de cada mes.
- Catálogo de Rústicas, Gerona núm. 2, de 10 a 2.
- Jefatura de Obras públicas, Plaza de Canalejas, de 10 a 2.
- Comités paritarios del Comercio de Alimentación y Comercio en general, Conde Oñalla, 5, de 5 a 7 de la tarde.
- Cámara Oficial Uvera, Plaza de Emilio Pérez, de 10 a 1 y de 4 a 6.

VENEREO - VIAS URINARIAS - SIFILIS

Consultorio del Médico-especialista
JOSE ALFEREZ LIROLA
Clínica montada con todos los adelantos modernos

HONORARIOS ECONOMICOS PARA OBREROS
Horas de consulta de 6 a 8 de la tarde

PLAZA DE SANTO DOMINGO, NUM. 9 BAJO IZQUIERDA

El que anuncia vende

Banco Central

Sucursal de Almería

Capital autorizado	Ptas. 200.000.000
desembolsado	60.000.000
Fondo de reserva	20.000.000

Intereses en c/c. de pesetas

A la vista	2'50 por 100 anual
> ocho días previo aviso	3'—por 100 >
> tres meses	3'50 por 100 >
> seis	4—por 100 >
> doce	4'50 por 100 >

Caja de Ahorros: Intereses 4 por 100 anual

Horario de entrada y salida de los autos correos

- Salida de Almería para Estación H. Overa, a las 7'45.
- Estación H. Overa para Almería a las 14.
- Almería para Cuevas por Garrucha a las 16.
- Cuevas para Almería por Garrucha, a las cinco.
- Salida de Almería para Estación H. Overa, a las 7'45.
- Estación H. Overa para Almería, a las 14.
- Almería para Cuevas por Garrucha a las 16.
- Cuevas para Almería por Garrucha, a las cinco.
- Almería para Canjáyar, a las 16.
- Canjáyar para Almería, a las 5'30.
- Almería para Huéccija por Alhama, a las 16.
- Huéccija para Almería por Alhama, a las siete.
- Almería para Lubín, a las 16'30.
- Lubín para Almería, a las 7'15.
- para estación H. Overa, a las Almería para Albox, a las 16'30.
- Albox para Almería, a las 5'15.
- Vera para Garrucha, a las 12.
- Garrucha para Vera, a las 13'45.
- Berja para Granada, a las 7.
- Granada para Berja, a las siete.
- Cartagena para Garrucha, a las 15'15.
- Cuevas para Casita Verde, proceden de Cartagena, Aguilas, y Mazarrón a las 6'15.
- Estación H. Overa para Turre, a las 16'15.
- Almería para Fondón, a las 10'15.
- Fondón para Almería, a las 5.
- Almería para Berja, a las diez.
- Berja para Almería, a las 17.
- Almería para Adra, a las 10'15.
- Adra para Almería a las 7'30.
- Almería para Málaga, a las 7'30.
- Málaga para Almería, a las 8.

Anunciando

la utilidad que le reporta.
No es siempre el anuncio más caro el que mayores beneficios da.
A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que el mayor diario rotativo. La práctica ya lo ha demostrado y un gran relativista lo ha sancionado.

Taller de ebanistería y carpintería

Especialidad en carrocerías para camiones, camionetas de pasaje y trabajos de toda clase

Prontitud y esmero

ADELINO ALBI

Restoy, 87.—Almería

Doctor MARTINEZ LIMONEZ

Médico Especialista en enfermedades de la piel sifilis y vias urinarias
Diplomado en las Clínicas urológicas y sifilográficas de los hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid
Tratamientos especiales de enfermedades de piel por los rayos ultravioletas.
Radicones de sol artificial de altitud para la curación del raquitismo y afecciones tuberculosas de los niños.
Horas de consulta: 9 a 11 y de 3 a 5.
ALVAREZ DE CASTRO, 6 ALMERIA

sidio, pero si se justificase que una tal omisión a sido efecto de cohecho o malicia, se le infligirán las penas correspondientes a tal atentado, que son las más fuertes, por el sumo mal que puede traer = 2. Si en la casa donde hubiere un enfermo no llamasen, ningún facultativo, ni dieran parte a la Junta de Sanidad se pondrán en una Casa Lazareto, los omisos con resguardo y se embargarán los bienes: una cuarta parte de ellos se destinarán a gastos de Sanidad y lo s omisos serán además castigados con cuatro meses de prisión.—Si los bienes fueren vinculados, se rendrán la mitad de la renta de tres años para el mismo fin. Si los culpados fueren indigentes, pobres o jornaleros, irán por dos años a Presidios o por ocho a servir al Rey siendo aptos. Si solas mujeres, sin poderse atribuir culpa a maridos, padres o hermanos sufrirán cuatro meses de prisión = 3. El Juez que fuere omiso en practicar inmediatamente las diligencias prescriptas, será despedido de su empleo y declarado incapaz de ejercer ninguno público, más si se le justifica malicia por estar sobornado, interesado o ganado por empeño, irá además por cuatro años a Presidio. Los individuos de Sanidad que no procurasen estimular a el Juez o Presidente de la Junta a que cumpla con su obligación o no me diesen parte de ello pagarán multas considerables según sus medios, o su irán un mes de Cárcel por solo esta omisión, que se pasase a ser maliciosa se castigará con dos años de Presidio = 4. Si alguno de los confiados a un Lazareto de habitación de Sanidad lo quebrantase irá a servir al Rey por ocho años siendo apto para ello o a presidio por dos si dejare de serlo; si Hacendado pagará quinientos ducados de multa y estará en prisión

INFORMACIONES GENERALES

Noticias e informaciones telegráficas y telefónicas de nuestro corresponsal en Madrid señor Palacio Valdés

Provincias

Arrollado por el tren

Lugo.—El guarda barrera José Vázquez, trató de echar la cadena del paso a nivel en la Carretera de Castro, siendo alcanzado por una máquina de maniobras, que le ocasionó la muerte en el acto.

Accidente automovilista

Valencia.—Cuando regresaban a Valencia varios motoristas, procedentes de Montserrat, el «auto» de don Rafael Mazarredo, quien iba en el volante, llevando de pasajero a don Luis Moradel, fué a chocar contra un poste. Volcó el vehículo y quedó desmenuzado. El señor Mazarredo resultó con la fractura de la pierna derecha, el señor Moradel conmocionado.

Un choque

Valencia.—Un tranvía de circunvalación chocó contra una camioneta cargada de bocoyes de vinos. El encontronazo fué tremendo resultando los dos coches con importantes desperfectos. Varios pasajeros del tranvía sufrieron contusiones.

Un hombre despenado

Molledo de Portoli.—El vecino de Valay Vicente Gutiérrez, de 62 años, regresaba de recoger el ganado y cayó por un precipicio, estrellándose.

Muerte de un soldado

Victoria.—Ha fallecido en el hospital otro de los tres soldados de Artillería heridos en accidente de automóvil, llamado Gustavo Fenoy.

Arrollado por una máquina

Barcelona.—En el depósito de la estación del Norte, una máquina que efectuaba maniobras arrolló a Gonzalo Martínez de 32 años, dejándolo gravísimamente herido.

Un homenaje

Barcelona.—En el Palacio de la Música Catalana se ha celebrado un homenaje al maestro Pujol. Participaron en el mismo varias agrupaciones corales, entre ellas el Orfeó Catalá.

Extranjero

Más observaciones

Londres.—El «Daily Mail» publica unas declaraciones del doctor Wipolef sobre los daños de la niebla de Londres. Dice que las nieblas provocan sensible aumento de mortalidad en la proporción semanal del catorce por mil, y en tiempo normal es de once y medio, cantidad considerable en la totalidad de la población y demuestra que las nieblas producen millares de víctimas.

Buque a pique

Boston.—El vapor «Ston Detrel» con siete tripulantes, se ha ido a pique en las inmediaciones de Westerley, a pocas millas de Connecticut.

El Banco Internacional de Pagos

Basilea.—Próximamente se reunirá el consejo del Banco Internacional de Pagos, para estudiar diversos asuntos.

Se ocupará de la estabilización de la peseta y del nombramiento de miembros del Consejo.

Además tratará de la creación de un organismo central de intercambio para letras a corto plazo.

El señor Quesnay ha declarado que se haya dispuesto a vol-

ver a Madrid cuando el Gobierno español lo estime oportuno.

En los círculos bancarios se estima difícil que la peseta sea valorizada, pues su valor adquisitivo es más grande en España que en el extranjero y su estabilización rápida provocaría una subida en los precios interiores con grave daño de la economía española.

Un asoninato

Calcuta.—El teniente coronel Mormais Siurin, inspector general de fuerzas de Bengala, ha sido asesinado.

Estudiando las nieblas

Liejas.—Los técnicos estudian el origen de la niebla y descartan la posibilidad de que la atmósfera esté contaminada por gases de guerra, pues no existen fábricas en la región, y se afirman en la creencia de que son gases desprendidos de los centros industriales.

Los príncipes japoneses

Liorna.—Los príncipes Takamatsu han visitado la Academia Naval, acompañados del almirante Cavagnari. Los príncipes han expresado su admiración por la organización del instituto. Los príncipes han asistido a un banquete dado en su honor por el director de la Academia saliendo a las quince horas en el coche salón puesto a su disposición por la Real Casa, directamente para Roma.

Maniobras militares

Roma.—El rey ha asistido a las maniobras de carros blindados y autocarros de montaña, que pueden subir por terrenos escabrosos y vencer grandes obstáculos.

Informaciones varias

NUESTRO CLIMA

Estado general atmosférico del día 9 de Diciembre de 1930 a las 7 horas.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 19° en Almería, Alicante y Murcia y la mínima de hoy ha sido de 1° bajo cero en Salamanca y Teruel.

En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer ha sido de 22° y la mínima de 15°.

En Madrid la máxima de ayer fué de 9° y la mínima de hoy de 3°.

Tiempo probable hasta el día 10 de Diciembre a las 7 horas:

Cantabria y Galicia, vientos fuertes del cuarto cuadrante, chubascos y neblina.

Centro de España, cielo nublado y frío.

Andalucía, chubascos del Oeste.

Cataluña y Levante, vientos fuertes del Oeste.

Rutas aéreas: Vientos moderados del primer cuadrante en la ruta a Barcelona.

Agricultura: Descenso de la temperatura.

Navegación marítima: Marejada en el Cantábrico, mar Balear y Golfo de Cádiz.

PRISION PROVINCIAL

Bajas: Guillermo López Andújar y Dolores Heredia Maldonado.

Altas: Juana Flores García, María Flores García y Carmen Coriés Ruano.

Quedaron reclusos 55 hombres y 6 mujeres.

Notas mineras

REGISTRO

Ha presentado un escrito en el Gobierno Civil, Don Teodoro Fernández Martínez, solicitando la propiedad del Registro Minero, titulado «Oliendo a Brea» con cuatrocientas sesenta pertenencias de petróleo, sito en el paraje, Rincón del Barranco del Puerto del Peral, términos de Velez Rubio y Velez Blanco.

De Abastos

En el Matadero público se sacrificaron las siguientes reses:

Vacunos	7	954	Kgs
Terneras	1	12	
Lanares	17	232	
Cabrio	14	174	
Cerdos	21	1.474	

Total 2.846 »

PATATAS

Se han vendido a los precios siguientes: Los 100 kilos de 23 a 32 pesetas.

Al detall de 0'25 a 0'40 pesetas.

HUEVOS

Han entrado 1 00. Se ha vendido el 100 de África de 23'50 pesetas.

Los del país a 27'00 pesetas. Al detall de 0'25 a 0'30 pesetas.

Audiencia y Juzgados

SECCION 1.ª

Causa núm. 111 del año 1930 del Juzgado del distrito de la Audiencia de esa capital, contra Rafael Tortosa Márquez, por el delito de resistencia. Abogado: Sr. Ruiz Rovira; Procurador: Sr. Toborra.

SENTENCIAS

Ha sido condenado a seis meses de prisión y 2.º00 pesetas de indemnización, José Ibañez Capel, por el delito de homicidio por imprudencia, procedente del Juzgado, distrito de la Audiencia de esta capital.

También ha sido condenado a tres meses de prisión y 10'00 pesetas de multa, José García Milán, por el delito de atentado.

SECCION 2.ª

Causa núm. 39 del año 1930, procedente del Juzgado de Berja, contra Rafael Medrano y Cristóbal Suárez, por el delito de robo. Abogado: Sr. Viciano; procurador: Sr. Rueda.

De la Comisaría

DETENCION DE UN RATERO

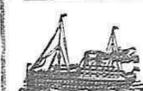
Por la policía ha sido detenido, Miguel Sánchez Nieto, como presunto autor del robo cometido en la casa del Sr. Godoy.

UNA DETENCION

Han sido detenidas las hermanas Josefa y Carmen España Cuerra, las cuales estaban reclamadas por las autoridades de Jaén.

DENUNCIA AL VIZCO

Ha denunciado en la Comisaría Isabel García Lorente, que un individuo conocido por Antonio (a) el Vizco, la ha hecho objeto de malos tratos de palabra y obra.



Para los exportadores de uvas a Centro Europa Servicio fijo y regular para MARSELLA por los vapores de la Línea Paquet

ASNI	3	Octubre	IMERETHIE II	6	Novbre.
ABDA	9		Oued Sebou II	14	
Oued Sebou II	17		IMERETHIE II	20	
IMERETHIE II	23		ASNI	28	
ASNI	31				

Para informes y fletes sus Consignatarios:

Hijo de RICARDO GIMENEZ

Para que la Cerveza sea mejor

Un fabricante de Hoeslach, pequeño pueblo situado cerca de Aschaffenburg, en Alemania, será seguramente reconocido por un gran sector de los habitantes del mundo como uno de los hombres que han hecho grandes beneficios a la humanidad. Herr Lux ha descubierto un procedimiento de fabricación de cerveza, mediante el cual ésta admite un gran número de vitaminas.

Herr Lux, buen fabricante y buen bebedor de cerveza, observó que durante los procesos corrientes de mezcla de malta y levadura para la fabricación de la cerveza, se pierde una gran cantidad de vitaminas, de gran valor para la nutrición del organismo.

Inmediatamente empezó a trabajar para descubrir un procedimiento mediante el cual se fabricase cerveza sin esta considerable pérdida. Ahora está seguro de haber encontrado este procedimiento y se dispone a fabricar su nuevo tipo de cerveza, rico en vitaminas.

Una gran fábrica de cerveza de Aschaffenburg ha empezado ya a anunciar la «cerveza con vitaminas», como se designa hasta ahora.

Los buenos bebedores que han probado esta nueva cerveza han declarado que es excesivamente agradable al paladar y que, además, sus cualidades nutritivas y estimulantes, son superiores a las de la cerveza corriente.

Lo que desde luego se puede pronosticar es que los fabricantes del nuevo procedimiento de cerveza con vitaminas tienen una perspectiva un lucrativo negocio.

De Instrucción Pública

CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS

Se pone en conocimiento de todos los compañeros, que habiendo surgido algunas dificultades queda aplazada oficialmente, a reunión que esta entidad, tenía convocada para el día 17 en la Escuela Normal.

La fecha en que haya de tener lugar, se anunciará en día próximo.

El Delegado de la Confederación, JUAN ORTEGA.

Sección Marítima

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas se ha registrado en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Entradas

Vapor español «Isla Gran Canaria», de Cartagena, con carga general y pasajeros. —Idem idem «Asepe Mendi», de Alicante, con idem idem

Despachados

Vapor español «Isla Gran Canaria», para Málaga, con carga y pasajeros. —Idem idem «Asepe Mendi», para Málaga, con idem idem.

Boletín Religioso

Santos de mañana jueves. San Dámaso y San Sabino. El Jubileo Circular en la Parroquia de San Sebastián.

Se manifiesta a las 8, la misa mayor a las 9, otra misa rezada a las 11 y media.

El ejercicio de la reserva es a las cinco de la tarde.

Novena a la Purísima. Continúa en la Parroquia de San Sebastián la Novena a la Purísima.

Por la mañana. A las 8. Misa y comunión general para las Hijas de María.

Por la tarde. A las 5, exposición de S. D. M. esración, rosa rior, sermón, ejercicio de la novena, motetes, bendición, reserva y salve.

DE QUINTAS

Dispuesto por la Superioridad de los reclutas pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo actual y anteriores agregados al mismo del Cupo de la Península, que reúna las condiciones para prestar servicio en los cuerpos señalados en el art. 352 del vigente Reglamento de Reclutamiento, pueden solicitarlo promoviendo instancia, antes del día 15 del actual, ante el jefe de la Caja de Recluta de esta capital.

Centros benéficos

Hospital Provincial

Médico de guardia, don Federico Soria.

Practicante: don Antonio Soria.

Casa de Socorro

Médico de guardia, don Domingo Artés.

Practicante, don Francisco Márquez.

Registro Civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia

Nacimientos: Isabel Guerra Sánchez.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Ninguna.

Distrito de San Sebastián

No se hicieron inscripciones.

Espectáculos

TEATRO CERVANTES

Función para hoy miércoles a las 9'30.

La película en una parte «Revista Siemens».

La bonita película en dos partes «Sandalito entre Canibales».

Grandioso estreno de la hermosa superproducción en seis partes, titulada «Era tan bonita»...

SALON HESPERIA

Función para hoy miércoles a las 9'30.

Estreno de la bonita película de revista en una parte, «Diario Metro Goldwyn número 19».

Estreno de la graciosa película cómica en dos partes «Oficios caninos».

Colosal estreno de la magnífica super-joya en seis partes, titulada «El Primer amor».

Inauguración

La conocida Casa de Ampliaciones Fotográficas F. Viciano, acaba de inaugurar un nuevo salón exposición en el número 53 de la calle de Granada donde el público podrá admirar los últimos adelantos en ampliaciones fotográficas, al bromuro, sepia y colores.

Al mismo tiempo, la Casa Viciano cuenta con un selecto personal dedicado a las encuadraciones de toda clase de libros, no habiendo omitido gasto alguno para que sus trabajos puedan competir con los que se realizan en las más importantes capitales.

No equivocarse: Casa Viciano, Pablo Iglesias, 4 y Granada, 53. Esta Casa alquila novelas a precios sumamente económicos.

De última hora

MADRID

Manifestaciones de Berenguer

En la mañana de hoy fueron los periodistas recibidos por el jefe del Gobierno, conde de Xauen, en su despacho oficial de la Presidencia.

En su charla con los reporteros, manifestó el general Berenguer que le preocupa grandemente la crisis de trabajo porque atraviesa Andalucía muy especialmente, la provincia de Almería.

Dice que principalmente Almería, que es en cuya provincia donde se presenta la crisis de trabajo con caracteres más agudos.

Añade que seguramente en el Consejo de Ministros que esta tarde ha de celebrarse se tratará nuevamente de esta Cuestión y es cosa que el gobierno tiene gran interés de resolver a la mayor urgencia posible.

Termina diciendo el general Berenguer a los periodistas que desde luego él recomendó el asunto al ministro de Fomento señor Estrada y al subdirector de acción social, señor Bernaldo de Quirós, los cuales examinarán seguidamente el problema planteado y presentarán sus conclusiones a fin de darle solución a la crisis planteada.

Cambó celebra consultas políticas

Hoy se ha entrevistado el líder catalán, don Francisco Cambó, con el duque de Maura.

Aún no ha hecho manifestaciones sobre el alcance de la entrevista celebrada.

Ha anunciado el señor Cambó que mañana se entrevistará con el presidente del Consejo de Ministros, general Berenguer.

Los conflictos sociales

La huelga de Valencia

Esta mañana visitaron los periodistas al Ministro de la Gobernación, señor Matos, el que manifestó que según las noticias oficiales recibidas de Valencia, la huelga general planteada en aquella Capital, no ha empeorado, siguiendo su curso normal.

Dice que por la mañana los tranvías circularon, teniendo que ir custodiado por parejas de la Guardia civil.

También manifiesta el ministro que pudo ser abastecida de pan la ciudad por completo.

Ya avanzada la mañana—dice, el señor Matos—los huelguistas intentaron coaccionar a los obreros que trabajaban en una tahona sita en la calle de Sagunto.

Al darse cuenta la policía de tal coacción, un piquete de guardias acudieron para impedir que los panaderos dejaran el trabajo.

Entre los huelguistas y la policía se cruzaron varios disparos resultando un herido grave.

Por noticias particulares, se sabe que en diversos puntos de la capital ha habido varias cargas, dadas por la policía, de las que resultaron varios contusos.

Se efectuaron diversas detenciones.

Noticias que merecen crédito, dan cuenta de que frente a la Redacción del diario republicano «El Pueblo» se situó una sección de ametralladoras.

Siguen sin publicarse los periódicos de la localidad. Tampoco funcionan los teatros y cines, hallándose toda la vida industrial paralizada y el comercio cerrado.

La ciudad muestra un aspecto triste ante la paralización del tráfico, siendo escasos los transeúntes que transcurren por las calles.